

DECRETO N°:

15402

CAÑETE,

24 JUL 2025

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Lo dispuesto en la ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro.

CONSIDERANDO:

- Que, se requiere contratar un estudio de mecánica de suelos que permita conocer las condiciones geotécnicas de los terrenos donde se ejecutarán los proyectos de "Centro Cultural" (aproximadamente 1.050 m2) y "Biblioteca Municipal" (aproximadamente 862 m2), ambos en la Comuna de Cañete.

VISTO:

1. **LLÁMESE** a Licitación Pública la ejecución del proyecto "MECÁNICA DE SUELOS PARA PROYECTOS CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL, COMUNA DE CAÑETE", cuyo presupuesto asciende a la suma total de \$16.000.000.- (dieciséis millones de pesos) impuesto incluido.
2. **APRUEBASE** las Bases Administrativas Únicas Especiales, Términos de Referencia, Anexos y posteriores aclaraciones del Llamado a Licitación.
3. **NÓMBRESE** la comisión evaluadora del proceso compuesto por el director de Tránsito, Evaluador de Proyectos SECPLAN y Directora de SECPLAN o quien subrogue.
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 31.01.002.010.003 (estudios de mecánica de suelo) del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



YESSICA CAMPOS SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

IMR/SCR/CSS/mpc

Distribución:

- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Dir. de Control
- ✓ Depto. de Contabilidad/DAF
- ✓ SECPLAN

IDDOC N°: 542965/



JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE